

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, dentro de la ciudad, a los quince días del mes de Mayo del 2018, a las tres horas de la tarde, en el domicilio de la Compañía objeto de la Convocatoria Afianzo Inmobiliaria, sobre 5, manzana 953, se reúnen los señores **BOSQUEZ ARGUELLO ADRIANA**, autómata y propietario de mil setecientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de entre el 100%, de los 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, toda la cual representa **SETECIENTOS 00/100 BOSQUEZ ARGUELLO MARIO**, accionista y propietario de mil setecientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de entre el 100.00%, de los 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, toda la cual representa **MIL SETECIENTOS 00/100 BOSQUEZ ARGUELLO SARA**, autómata y propietario de tres mil setecientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de entre el 100.00%, de los 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, toda la cual representa **TRÉS MIL SETECIENTOS 00/100 BOSQUEZ QUINTANA MARIO**, autómata y propietario de tres mil setecientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de entre el 100.00%, de los 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, toda la cual representa **TRÉS MIL DOSCIENTOS 00/100**, se reúnen en Junta General de Accionistas, Previamente reunidos el total del capital social de la Compañía, también concurran en Junta General Ordinaria con el carácter de Leales, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal **MARCELO ARGUELLO MARIO** y **NELI Y ARGELIO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constitución del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de ECUADOR S.A. correspondientes al ejercicio económico del 2018.

- 1) Revisión y aprobación de la Resolución SENS-ORCON 2018-003 emitida el 20 de marzo de 2018, por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2018)

- Estado de Resultado Integral

- Estado de Flujo de Efectivo

- Estado de Patrimonio neto e Patrimonio

- Notas A los Estados Financieros

TERCERO.- Designación del Comité de para el periodo 2018.

CUARTO.- Aprobación de Actores Contables de Apoyo de provisiones

asistenciales para el ejercicio económico 2018 bajo NIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el transcurso y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Financiero Contable 2018.

SEXTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de ECUADOR S.A. correspondientes al periodo 2018. Esta es en vista de que la Empresa refleja en sus Estados Financieros Utilidad.

PRIMERO.- Constitución de Quórum.- El Quórum.- El señor General dispone que por la Secretaría se convoca al quórum legalmente.- La cuarta Secretaría informa que una vez realizada la reunión de Accionistas se encuentra presente todo el capital social de ECUADOR S.A.